

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días de marzo de 2020, siendo las 10h00, por vía telemática, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Lauren Shapiro	Verónica Vaca	1%
Montangelo Holding Company S.A.	Michel Deller	99%
Total		100%

Como los accionistas reunidos, representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resolvieron constituirse en "Junta General Ordinaria Universal de Accionistas" por vía telemática, no siendo obligatoria la grabación magnetofónica, según lo contemplado en el artículo 233 de la Ley de Compañías, y renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020**
- 7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

EJ

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Gerente General hace conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2019, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Gerente General hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

**3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Gerente General hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la firma BDO ECUADOR S.A. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Gerente General hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

**5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

El Gerente General sugiere que se reelija como Comisario al señor Angel Silva Villena. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Silva Villena, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

117

**6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020.**

El Gerente General sugiere que se designe a la firma la BDO ECUADOR S.A. como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2020. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma BDO ECUADOR S.A. auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente General a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

**7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019**

El Gerente General manifiesta a la Junta que la compañía ha generado, conforme se aprecia del Estado de Resultados, una utilidad por el valor de USD\$ 490.034,07 las cuales sugiere que se repartan a prorrata de la participación accionaria. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve repartir los dividendos de acuerdo a la participación accionaria.

El Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. El Presidente declara terminada la sesión.

  
**Verónica Vaca**  
En representación de  
**Lauren Shapiro**

  
**Michel Deller**  
**MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**Enrique Enriquez**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**